

INMOBILIARIA LILIANA S.A.

Av. República de El Salvador N35-204
Edificio Delta 890 • Piso 9
Casilla 17-12-514
Teléfs.: 2464-728 2464-735
Fax: (593-2) 2464-717
QUITO - ECUADOR S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LILIANA S.A. DEL DIA LUNES 23 DE JUNIO DE 2014

En la ciudad de Quito, siendo las 16:30 del día lunes 23 de Junio de 2014, en el local de la Compañía Inmobiliaria Liliana S.A., ubicado en el noveno piso del Edificio Delta 890, situado en la Av. República de El Salvador N35-204 y Suecia, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía, quien por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por encontrarse presente el 100% del Capital Social, por lo que no es necesario publicación de convocatoria y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como Orden del Día, el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente el Ejercicio Económico 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2013
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Económico 2012 y 2013
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre de 2013 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
- 5.- Resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2013
- 6.- Análisis del presupuesto proyectado año 2014
- 7.- Nombrar Comisario Principal y Suplente y fijar de su remuneración.
- 8.- Ratificación de lo actuado por el Gerente General y Presidente, ejercicio Económico 2013

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
Patricia Sosa de Simon, por sus propios derechos	9.581
Emma Vorbeck de Sosa, por sus propios derechos	2.514
Eduardo Sosa Vorbeck, por sus propios derechos	9.581
Liliana Sosa de Paredes, por sus propios derechos	9.581
Ana Cristina Sosa de Asanza, por sus propios derechos	9.581
Juan Felipe Sosa Vorbeck, por sus propios derechos	9.581
Pablo Andrés Sosa Vorbeck, por sus propios derechos	9.581
TOTAL:	60.000

Preside la reunión el señor Juan Felipe Sosa Vorbeck, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente, señor Ingeniero Eduardo Sosa Vorbeck.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el Orden del Día.

El señor Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe del Gerente, el Informe del Comisario y con el Informe de los Auditores Externos.

Después de su lectura el Informe del Gerente es aprobado por unanimidad y el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos se lo declara conocido.

Acto seguido el señor Gerente da lectura al Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2013, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2013.

Después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2013 son aprobados con la sola abstención de los Administradores.

El señor Presidente para continuar con el Orden del Día, indica que debemos resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013, acogiendo la sugerencia del Gerente, que es: 1.- Las pérdidas de años anteriores por US\$ 104.581,52 se amortice con el saldo de la cuenta de reserva por resultados por efectos de implementación de las NIIFs, que al cierre del balance refleja un saldo de \$1'345.430,28; y 2.- De la utilidad de US\$ 68.331,92, menos el 10% de reserva legal, con lo que queda US\$61.498,73; sea en su totalidad entregada a los señores Accionistas, liquidando parcialmente y proporcionalmente los préstamos de accionistas. Los Accionistas en consideración de la sugerencia del señor Presidente la aprueban por unanimidad, autorizando al Gerente proceda de acuerdo a lo resuelto.

Continuando con el Orden del día, se aprueba el presupuesto proyectado año 2014.

A continuación se pasa a tratar el nombramiento del Comisario, para lo cual solicita la palabra la señora Liliana de Paredes y mociona la elección como Comisario Principal al Señor José Luis Paguay con una remuneración de US\$ 300.00 anuales y como Comisario Suplente a la señora Nelly de Villacís. Esta moción es apoyada por la Sra. Patricia de Simon y puesta a consideración es aprobada por todos los asistentes.

La señora Ana Cristina Sosa de Asanza toma la palabra y mociona que los Accionistas se pronuncien a favor o en contra de las actuaciones que han tenido durante todo el Ejercicio Económico del 2013 la Presidencia y Gerencia de la Empresa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M.' followed by a horizontal line and a small flourish.

INMOBILIARIA LILIANA S.A.

Av. República de El Salvador N35-204
Edificio Delta 890 • Piso 9
Casilla 17-12-514
Teléfs.: 2464-728 2464-735
Fax: (593-2) 2464-717
QUITO - ECUADOR S. A.

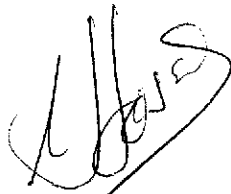
CONTINUACION ACTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LILIANA S.A. DEL DIA LUNES 23 DE JUNIO DE 2014

La señora Patricia Sosa de Simon apoya esta moción y puesta a consideración de los asistentes a la reunión ratifican y aprueban todo lo actuado por el Sr. Juan Felipe Sosa e Ing. Eduardo Sosa como Presidente y Gerente de Inmobiliaria Liliana S.A. durante el ejercicio económico del 2010, absteniéndose los administradores antes citados.

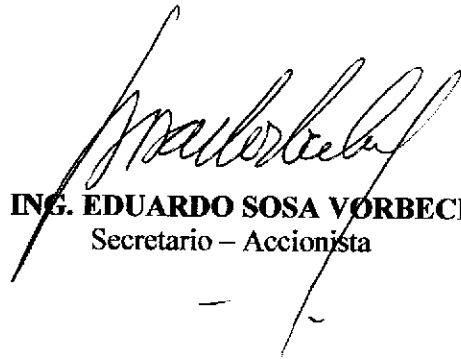
Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta.

Luego de reinstalada la sesión se procede a la lectura del presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da terminada esta Junta General Ordinaria y universal de Accionistas a las 18:30, firmando para constancia todos los concurrentes.

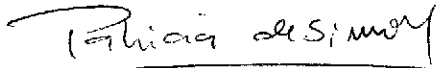


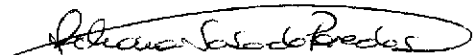
JUAN FELIPE SOSA VORBECK
Presidente – Accionista



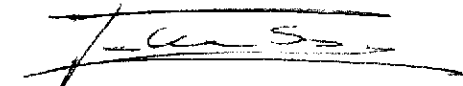
ING. EDUARDO SOSA VORBECK
Secretario – Accionista

ACCIONISTAS:


PATRICIA SOSA DE SIMON


LILIANA SOSA DE PAREDES


ANA CRISTINA SOSA DE ASANZA


PABLO ANDRES SOSA VORBECK


EMMA VORBECK DE SOSA